



ANEXO II
MODELO DE SOLICITUD PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO
VULNERABLE A LA COVID-19

DATOS PERSONALES	
Padre/madre/tutor/a	
Alumno/alumna	
Fecha de nacimiento	
Centro	
Etapa y curso	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	

EXPONE que el alumno o la alumna para el que se solicita la atención educativa (marcar lo que proceda):

- No podrá acudir al centro educativo por presentar grave riesgo para la salud derivado de la exposición a la COVID-19.
- No podrá acudir al centro educativo por convivir con una persona que presenta grave riesgo para la salud derivado de la exposición a la COVID-19.

SOLICITA

Se le facilite asistencia educativa telemática en las condiciones establecidas en la presente resolución mientras dure la situación epidemiológica actual y siempre que no se suspenda temporalmente la actividad lectiva presencial.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (marcar lo que proceda):

- Certificado o informe médico del alumnado.
- Certificado o informe médico de la persona conviviente.
- Certificado de convivencia.

LA FAMILIA O EL ALUMNADO SE COMPROMETE A:

- Acordar y respetar el horario que se acuerde con el profesorado que prestará el servicio.
- Colaborar en los procedimientos de uso, conexión, seguimiento y aprovechamiento máximo de la atención educativa

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 02/11/2020 - 13:38:59

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 880 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 02/11/2020 13:52:25

Fecha: 02/11/2020 - 13:52:25

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0-reOTbuz2LZZMzgTjn8cv-rXiVkj7sz



El presente documento ha sido descargado el 02/11/2020 - 13:52:33



TRATAMIENTO: GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DE CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS	
Responsable del tratamiento:	Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias.
Finalidad del tratamiento:	La gestión de los datos generales, de los grupos, de los datos personales, de los expedientes, de las faltas, del seguimiento, de las evaluaciones, de las notas y de los datos de los padres, las madres o tutores legales del alumnado.
Legitimación:	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE n.º 106, de 4 de mayo).
Destinatarios de cesiones o transferencias:	A la Administración educativa regional y nacional, a la Administración competente en servicios sociales, a la Administración de justicia y a los cuerpos de seguridad autonómicos o del estado.
Derechos de las personas interesadas:	De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del tratamiento.
Procedencia de los datos:	De la propia persona interesada o su representante legal, de las administraciones públicas y de las personas titulares o representantes de los centros privados concertados.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada en: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgms/temas/proteccion/tratamientos/

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. Padre/madre/tutor/a legal

A/A DIRECTOR O DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 02/11/2020 - 13:38:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 880 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 02/11/2020 13:52:25	Fecha: 02/11/2020 - 13:52:25
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0-_reOTbuz2LZZMzgTjn8cv-rXiVkj7sz	
El presente documento ha sido descargado el 02/11/2020 - 13:52:33	